



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Economía, Industria y Competitividad, de fecha 4 de abril de 2018, para el ingreso como personal laboral temporal en la modalidad de contrato laboral EN PRÁCTICAS de un puesto de la categoría de **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación: "*Lights, camera and Action against Dating Violence-Lights4Violence-(action)*", nº exp. ENPY 317/17-TS-PRÁCTICAS, y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones y se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	AYALA GARCÍA	ALBA	49,48	10,00	0,00	10,00	10,00	8,00	2,00	89,48
2	BARTUREN FERNANDEZ	SILVIA	48,08	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	50,08
3	IASCU	ADELINA GABRIELA	49,58	5,00	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	55,83
4	SANCHEZ RESINO	ELENA	46,16	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,66
5	TOLEDO PORTEROS	HECTOR	59,50	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62,50
6	TORRES RAMOS DIAS	ELCINIA	53,02	2,00	0,00	0,00	0,00	0,80	0,00	55,82
7	VILKOSUKAYA	NATALIA	55,90	9,00	0,00	0,00	2,00	0,68	2,00	69,58

Meritos Formativos:

Titulaciones o especialidades: 10 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado, hasta 60 puntos por el expediente académico: **maximo 80 puntos**

Cursos, seminarios, 1 punto por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 2 puntos por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : **máximo 20 puntos.**

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 5 puntos puntos por cada año o fracción: **máximo de 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 2 puntos por cada publicación: **máximo 10 puntos**

Por asistencia y participación en congresos: C.Oral hasta 1 punto, max 5 y Poster hasta 0,5 puntos, max 5: **máximo 10 puntos**

Meritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. 4 puntos cada año completo: **maximo 8 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. 1 punto cada año completo: **maximo 2 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, a 14 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras